

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE PERSONAJES DE DUDOSO ORIGEN ITALICENSE

AURELIO PADILLA MONGE
Universidad de Sevilla

RESUMEN: Se estudian aquí los casos de *Aurelius Iulius*, *Aurelius Ursinus*, *Calpurnius Salvianus*, *P. Coelius Apollinaris*, *P. Coelius Balbinus Vibullius Pius*, *P. Coelius Apollinaris*, *Ser. Iulius Servianus*, *L. Licinius Squillus* y *M. Rutilius Cosinius C[alv]us/G[all]us*, personajes que han sido relacionados con *Italica* y, en algunas ocasiones, considerados oriundos de esta población bética, sin que los datos conocidos permitan una confirmación suficiente de este origen.

ABSTRACT: *Aurelius Iulius*, *Aurelius Ursinus*, *Calpurnius Salvianus*, *P. Coelius Apollinaris*, *P. Coelius Balbinus Vibullius Pius*, *P. Coelius Apollinaris*, *Ser. Iulius Servianus*, *L. Licinius Squillus* y *M. Rutilius Cosinius C[alv]us/G[all]us*, individuals who have been related to *Italica* and sometimes considered natives of this Baetican town, although the known data do not allow to prove this origin, are examined in this paper.

Al emprender un estudio de la elite local italicense, con el objetivo de conocer el probable origen de cada uno de sus miembros, intentando fundamentalmente establecer en cada caso su pertenencia al grupo de los *hispanienses* o al de los *hispani*, me percaté de la existencia de una serie de individuos sobre los que se aprecian serias dudas acerca de su integración, no sólo en el colectivo de los *hispanienses* o en el de los *hispani*, sino también en el de los mismos *italicenses*. Como el estudio de esta casuística confería al trabajo sobre la elite local de *Italica* una extensión poco aconsejable para su publicación en una revista especializada, decidí dedicarle al asunto una página aparte, que son las que siguen.

Los individuos que han documentado su pertenencia, segura en algunos casos, presumible en otros, a la aristocracia italicense son los siguientes:

*M. Ac(c)en(n)a Rufus, c(arissimus /-larissimus) infans*¹.

P. Acilius Attianus, inter alia, senador y, junto con Trajano, tutor de Hadriano².

¹ CIL II, 1137.

² Cass. Dio, 69, 1, 2. Véase A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (s. I-III)*. I: *Prosopografía*, Écija, 1990, pp. 31-38; "P. Acilius Attianus", *Habis*, 15, 1984, p.

(*Aelius*) *Marullinus*, senador³, padre del tatarabuelo de Hadriano⁴.

Q. Aelius Priscus, su hija *Aelia Q. f. Licinia Valeriana*, para quien el *ordo Italicens(ium)* concedió por decreto los gastos de funeral, el lugar de la sepultura y una estatua, todo ello cofinanciado por su padre y su esposo, *Laberius Firmanus*.

P. Aelius Hadrianus Afer, *vir praetorius* y senador⁵, padre de *Aelia Domitia Paulina* y de *P. Aelius Hadrianus*, después *Imp. Caesar Traianus Hadrianus Aug.*

M. Antonius, personaje a quien se reservó un asiento en el anfiteatro de *Italica*⁶.

P. B[---] Fortunatus, *sac(erdos) c(oloniae) A(eliae) A(ugustae) Ital(icensium)*⁷.

L. B[la]ttius L. f. Traianus Pollio, *IIvir desig(natus) iter(um)*, *pontifex prim[us] creatus* *Augusto*⁸.

M. Cassius Ser. Caecili[anus], *flamen perpetuus divi Traiani*, *flaminalis provinciae Baeticae*, *IIvir*.

M. Cocceius Iulianus, su hijo *C(occeius) Quirinus* y *Iunia Africana*, esposa y madre, respectivamente, del primero y del segundo, que donaron dos columnas de mármol caristio y su arquitrabe, con sus cancelas, y un ara, además de organizar unos juegos⁹.

Cornelius Montanus, su hija adoptiva *Corn[elia] Mon[tana] Dasu[miana]*, *flam(inica)*, y *P. Dasu[mius] Nar[---]*, familiar directo de la *flaminica*, que aparece como dedicante en la inscripción a ella ofrecida¹⁰.

A. Cum(elius), [*¿flamen? Augu]stalis, aug[ur]*¹¹.

238; y F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C. - 138 ap. J.-C.)*, Madrid, 2005, pp. 609-612; *PIR¹ / PIR²* A 45.

³ H.A., *Hadr.*, 1.

⁴ C. González Román y M.A. Marín Díaz, "Prosopografía de la Hispania Meridional en época republicana", en *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, 1994, p. 243; A. Caballos, "Los senadores de origen hispano durante la República romana", en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, pp. 250-252; y F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ?...*, p. 439.

⁵ *PIR¹ / PIR²* A 185; A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 44-45; "Raíces hispanas de la familia imperial de Trajano a Adriano", en J.M. Cortés y E. Muñoz (eds.), *Adriano Augusto*, Sevilla, 2004, pp. 45-55; y F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ?...*, p. 476.

⁶ *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372.

⁷ *AE* 1908, 150, *AE* 1952, 121, y *AE* 1984, 504.

⁸ *AE* 1978, 402.

⁹ *CILA* II, 392.

¹⁰ *CIL* II, 5391= *HEp* 1, 1989, 541= *AE* 1991, 1028= *HEp* 4, 1994, 696. Tanto en el *CIL* como en el *CILA*, el epigrafe es atribuido a Alcalá del Río (Sevilla), pero, al parecer, debe ser atribuido a *Italica*.

¹¹ *CIL* II, 1109.

*Fabius Aelianus, Ilvir*¹².

Fabius Senecianus y *Fabius [---]*, personajes a los que se reservaba asientos en el anfiteatro de *Italica*¹³.

*L. Herius L. f., Ilvir iterum, Ilvirali potestate ter., pontifex creatus Augusto primus*¹⁴.

Laberius Firmanus, esposo de *Aelia Q. f. Licinia Valeriana*.

[Lici]nius Licinianus, de alguna manera vinculado a la *[res p(ublica)] Ital(icensium)*¹⁵.

C. Licinius Pollio, después *A. Platorius Nepos Aponius Italicus Manilianus C. Licinius Pollio*¹⁶, *cos. suff.* en 119 y amigo de Hadriano.

*Licinius Victor, Ilvir*¹⁷.

C. Marcius, que fue enviado contra Viriato al frente de tropas romanas¹⁸.

*C. Marcius Apilus, magister Larum Augustor(um) et Genii Caesaris August(i)*¹⁹.

L. Mercello, conspirador contra *Q. Cassius Longinus*²⁰.

*L. Munatius Flaccus, idem*²¹.

*Q. Pompeius Niger, eques romanus italicensis*²².

L. Pontius C. f. Ser(gia) y su hija *Amoena*, que le dedicó una estatua ecuestre²³.

*L. Raius L. f. Serg. Plebeius, Ilvir III*²⁴.

*M. Sentius M. f. Ser. Maurianus, aedilis, Ilvir, augur perpetuus colon(iae) Ael(iae) Aug(ustae) Ital(icae)*²⁵.

¹² *CIL* II, 1120, y *AE* 1961, 339; colega de *Licinius Victor*.

¹³ *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372.

¹⁴ *AE* 1983, 522.

¹⁵ *CIL* II, 1136.

¹⁶ A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 249-252; F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome?...*, pp. 552-556; A.E. Gordon, "A. Platorius Nepos as tribuns plebis", *JRS*, 48, 1958, pp. 47-48. *PIR*¹ P 337; *PIR*² P 449.

¹⁷ *CIL* II, 1120= *AE* 1961, 339.

¹⁸ *App., Ib.*, 66.

¹⁹ *CIL* II, 1133.

²⁰ *Bell. Alex.*, 52, 3; 54, 4; 55, 3.

²¹ *Bell. Alex.*, 52, 3-4. También es citado en *Bell. Hisp.*, 19, 4, y por Val. Max., 9, 2-4, y Dio Cass., 43, 33, 4.

²² *Bell. Hisp.*, 25, 4.

²³ *CILA* II, 399.

²⁴ *CIL* II, 1129.

²⁵ *AE* 1983, 520.

*T. Torius, italicensis dux*²⁶.

*C. T[itiu]s*²⁷ *C. f. Pollio, Ilvir desig(natus) iter(um), pontifex prim[us creatus] Augusto*²⁸.

*M. Trahius C. f., pr(aefectus /-aetor)*²⁹.

*M. Ulpus Traianus, inter alia, cos. suff. de 70*³⁰, y su hijo *M. Ulpus M. f. Traianus, inter alia, Imp. Caes. Nerva Traianus Augustus*³¹.

M. Valerius Cassianus, personaje a quien se reservaba un asiento en el anfiteatro de *Italica*³².

T. Vasius, conspirador contra *Q. Cassius Longinus*³³.

Vib(ia) Modesta, ori[gine] Mauretania, iterato honore bis flaminica sacerdo[s], y su padre *C. Vibius Libo*³⁴.

Como adelanté en el Resumen, quedan fuera de esta lista, por las razones que se expondrán a continuación, *M. Antistius, Aurelius Iulius, Aurelius Ursinus, P. Coelius Apollinaris, P. Coelius P. f. Serg. Balbinus Vibullius Pius, P. Coelius Apollinaris, Ser. Iulius Servianus, L. Licinius Squillus* y *M. Rutilius Cosinius C[alv]us/G[all]us*. Veamos caso por caso.

*Aurelius Iulius, v(ir) p(erfectissimus), a(gens) v(ice) p(raesidis) et [c]jurator reipublic(ae) italicensium*³⁵. Se documenta un *M. Aurelius Iulius* como gobernador

²⁶ *Bell. Alex.*, 57, 3-4; 58, 1.

²⁷ En opinión de A. Caballos, “Aportaciones epigráficas al estudio del papel de los precedentes familiares en la promoción de los *Vlp[ii] Traiani*”, en S. Armani, B. Hurlet-Martineau y A.U. Stylow (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania en el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année Épigraphique*, Madrid-Alcalá de Henares, 2003, p. 252, debe descartarse la restitución *T[raiu]s*, pues, como el mismo autor ha podido comprobar *in situ*, no hay espacio para el grupo *RA*, que necesita más sitio que *IT*.

²⁸ *AE* 1978, 402.

²⁹ *AE* 1987, 494= *AE* 1988, 707; véase A. Caballos, “*M. Trahius C. f.*, magistrado de la Itálica tardorrepública”, *Habis*, 18-19, 1987-1988, pp. 299-317.

³⁰ *PIR*¹ V 574.

³¹ *PIR*¹ V 575; A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 305-313. Trajano bien pudo nacer en *Italica*, aunque las fuentes no son unánimes al respecto; véanse las consideraciones sobre este asunto de A. Caballos, “Raíces hispanas de la familia imperial de Trajano a Adriano”..., pp. 38-40.

³² *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372.

³³ *Bell. Alex.*, 52, 4.

³⁴ *AE* 1982, 521; *AE* 1983, 521; *HEp* 4, 1994, 724; *AE* 2001, 1185; *HEp* 11, 2001, 472.

³⁵ *CIL* II, 1115-1116; *PIR*¹ / *PIR*² A 1539.

de Dalmacia³⁶, pero, por razones de cronología y de tratamiento, no puede tratarse del mismo individuo que el atestiguado en *Italica*, pues el gobierno de la Bética lo desarrolló *Aurelius Iulius* como *v(ir) p(erfectissimus)*, como mínimo, entre 276 y 281³⁷ y *M. Aurelius Iulius* fue gobernador de Dalmacia como *c(larissimus) v(ir) praeses provinciae* entre 247 y 277³⁸, aunque puede aceptarse que hubo relación familiar entre ambos. Sin embargo, si se acepta la identificación que hace H.G. Pflaum³⁹ de *[M?] Aur(elius) [Iu?]lius*⁴⁰ con nuestro *Aurelius Iulius*, cabe la posibilidad de que fuera anteriormente gobernador del Nórico con el mismo rango de *v(ir) p(erfectissimus)* y el mismo cargo de *a(gens) v(ice) p(raesidis)*. De ser así, su presencia en la Bética no sería sino consecuencia de sus funciones administrativas.

*Aurelius Ursinus, v(ir) e(gregius), curator reip(ublicae) italicensium*⁴¹. J.C. Saquete⁴² nos llama la atención acerca de la concentración de individuos con el nombre de *Aurelius Ursinus* en las provincias de Dalmacia, Nórico y Panonia, de manera que nuestro *Aurelius Ursinus*, que pudo ser el mismo que el *Aur(elius) Ursinus* documentado como *v(ir) p(erfectissimus) pr(aeses) provinc(iae) Lusitani(ae)*⁴³ a partir de 281, probablemente era oriundo de alguna de las provincias ilirias⁴⁴. Este último dato adquiere una especial relevancia, pues permite imaginar que *Aurelius Ursinus* probablemente era un miembro de la burocracia imperial

³⁶ *CIL* III, 1938= 8565; hallado en *Salona-Solin* (Croacia); *PIR*¹ / *PIR*² A 1540; G. Howe, *Fasti Sacerdotum P. R. Publicorum Aetatis Imperatoriae*, Leipzig, 1904, p. 32, n° 78.

³⁷ Una invasión de godos sobre Asia Menor obligó a Tácito a abandonar Roma en 276, acompañando de su prefecto del Pretorio M. Annio Floriano, para dirigirse contra ellos. Parece que los derrotó, pero murió poco después, en torno a los meses de mayo y junio. Floriano aprovechó la ocasión para apoderarse del trono y fue reconocido como emperador tanto en Hispania (*Zos.*, 1.64.1), como en el resto del Imperio. El gobernador de la Bética, *Aurelius Iulius*, dio fe del reconocimiento con rapidez, elevando un epígrafe en honor del nuevo emperador (*CIL* II, 1115). Hasta 280, Probo anduvo rechazando a vándalos en Panonia y blemios en Egipto, desde donde tuvo que volver al conocer las noticias de la insurrección de Prócuro en Liguria y de Bonoso en Colonia. Una vez sofocadas ambas insurrecciones, Probo festejó un triunfo en Roma y sus acuñaciones del año 281 celebraron la paz. La Bética parece que se mantuvo fiel a Probo mientras duró la corta insurrección de Prócuro y Bonoso y al frente de la provincia debió de continuar *Aurelius Iulius*, como puede deducirse de *CIL* II, 1116, que puede situarse preferentemente en 281.

³⁸ H. Petersen, "Senatorial and Equestrian Governors in the Third Century A.D.", *JRS*, 45, 1955, p. 50.

³⁹ "Zur Reform des Kaisers Gallienus", *Historia*, 25, 1976, p. 115. Véase también I. Piso, "Ein neuer Statthalter von Noricum Mediterraneum", *ZPE*, 107, 1995, p. 301 y n. 16.

⁴⁰ *CIL* III, *259= *AE* 1955, 119: ... *[M?] Aur(elius) [Iu?]lius [v(ir) p(erfectissimus)] a(gens) v(ice) p(raesidis)*...

⁴¹ *CIL* II, 1115. *PIR*¹ / *PIR*² A 1637 (*Aurelius Ursianus*).

⁴² "La carrera de *Aurelius Ursinus* y el gobierno de Lusitania a finales del siglo III d.C. A propósito de *CIL* II, 115 y 5140", *Habis*, 30, 2001, p. 485.

⁴³ *CIL* II, 5140, hallada en *Ossonoba-Faro*.

⁴⁴ J.C. Saquete, "La carrera de *Aurelius Ursinus* y el gobierno de Lusitania a finales del siglo III d.C. A propósito de *CIL* II, 115 y 5140"..., pp. 485-486 y 491-492.

destinado en la Bética⁴⁵ que quizá ya formaba parte del *officium* de *Aurelius Iulius*, tal vez familiar suyo, cuando éste estaba al frente del Nórico como *a(gens) v(ice) p(raesidis)* y que fue trasladado junto con el anterior a la Bética, desde donde, tras dejar la curatela ciudadana de *Italica* en manos de *Aurelius Iulius*, fue trasladado a Lusitania como *pr(aeses) provinc(iae) Lusitani(ae)*, con el correspondiente ascenso de *v(ir) e(gregius)* a *v(ir) p(erfectissimus)*⁴⁶.

Calpurnius Salvianus, uno de los participantes en el complot contra *Q. Cassius Longinus*⁴⁷. Se ha defendido un origen italicense para *Calpurnius Salvianus*⁴⁸, aunque también una *origo cordubense*⁴⁹. En buena medida, la defensa de un origen italicense se basa en la referencia que hace el *Bellum Alexandrinum* al hecho de que varios de los implicados en el complot contra el legado de César “*erant ... omnes Italicenses*”⁵⁰. Obviamente, todo depende de la extensión que quiera darse a “*omnes*”, pues este término podía referirse, en su máxima expresión, a todos los implicados en la conjura contra Longino y a otros más, mientras no se indique en el texto lo contrario. Sin embargo, no parece conveniente llegar a estos extremos, pues en el fragmento, que no es de los que presentan una especial dificultad en su comprensión, queda muy claro quiénes ayudaron a *Munatius Flaccus* y qué tenían en común con él: era italicense como ellos dos⁵¹. Por otra parte, en *Corduba* se documentan epigráficamente al menos tres *Calpurnii*⁵². Uno de ellos, [*Cal*]purnius *Salv[i]anus*⁵³, se identifica con el *Calpurnius* que acusó ante Tiberio a *Sex. Marius*⁵⁴. Con toda probabilidad este *Calpurnius* era descendiente del *Salvianus* del *Bellum Alexandrinum*⁵⁵. Por el contrario, en *Italica* no se documenta ningún *Calpurnius*, *sensu stricto*. Sólo se atestigua epigrá-

⁴⁵ *Idem*, pp. 489-491 y 494.

⁴⁶ *Idem*, p. 494.

⁴⁷ *Bell. Alex.*, 53 y 55; *Val. Max.*, 9, 4, 2.

⁴⁸ Véase C. Castillo, “Ciudades y personas de la *Baetica*”, en *Vestigia Antiquitatis. Escritos de Epigrafía y Literatura romanas. Scripta a sodalibus collecta in honorem Carmen Castillo*, Pamplona, 1997, p. 352.

⁴⁹ Véase R. Knapp, *Roman Corduba*, Berkeley, 1983, p. 23. Por su parte, C. González Román y M.A. Marín Díaz, “Prosopografía de la Hispania Meridional en época republicana”..., pp. 256-257, opinan que ambas posibilidades son verosímiles.

⁵⁰ “*Munatius Flaccus proximum gladio traicit lictorem; hoc interfecto Q. Cassium legatum vulnerat. Ibi T. Vasius et L. Mercello simili confidentia Flaccum, municipem suum, adiuvant: erant enim omnes Italicenses*” (*Bell. Alex.*, 53, 3-4).

⁵¹ “*Munatio Flacco traspasa con la espada al lictor que estaba cerca; muerto éste, hiere al legado Q. Cassio. Entonces, T. Vasio y L. Mercellon, con la misma osadía, ayudan a Flacco, su co-munícipe, pues todos eran italicenses*” (*Ibidem*).

⁵² *CIL* II²/7, 370; *CIL* II²/7, 379, y *CIL* II²/7, 432 (= *CIL* II, 2265).

⁵³ *CIL* II²/7, 432 (= *CIL* II, 2265).

⁵⁴ *PIR*² M 295.

⁵⁵ St. H. Rutledge, *Imperial Inquisitions: Prosecutors and informants from Tiberius to Domitian*, London-New York, 2001, pp. 207-208.

ficamente una *Heria Calpurnia*⁵⁶, en cuya onomástica *Calpurnia* parece actuar como *cognomen*⁵⁷, como en el caso testimoniado en *Aeso*⁵⁸. Todas estas circunstancias tienden a desvincular a *Calpurnius Salvianus* de *Italica*.

P. Coelius Apollinaris, *cos. suff.* en 111⁵⁹, su hijo *P. Coelius P. f. Serg. Balbinus Vibullius Pius*, nombrado patricio por Hadriano y *cos. ord.* en 137⁶⁰, y su probable hijo *P. Coelius Apollinaris*, después, como consecuencia de su probable adopción por parte de un *M. Aquilius*, *M. Aquilius P. Coelius Apollinaris*, *cos. ord.* en 169⁶¹. El primer dato que debe tenerse en consideración es que los *Coelii* no se documentan epigráficamente en *Italica* y, fuera de *Italica*, el más cercano se atestigua en *Astigi*⁶². Ciertamente, no es esta una circunstancia extraña en *Italica*. Obviamente, la mayoría de los *nomina* de los individuos pertenecientes a la elite local se documentan epigráficamente en la misma *Italica*. Esto ocurre con los *Aelii*⁶³, *Antonii*⁶⁴, *Cocceii*⁶⁵, *Cornelii*⁶⁶, *Dasumii*⁶⁷, *Fabii*⁶⁸, *Herii*⁶⁹, *Iunii*⁷⁰, *Licinii*⁷¹, *Marci*⁷², *Pontii*⁷³, *Sentii*⁷⁴, *Titii*⁷⁵, *Valerii*⁷⁶ y *Ulpii*⁷⁷, circunstancia, en el caso de estos últimos, que confirma los datos suministrados por las fuentes literarias.

⁵⁶ *CIL* II, 1150.

⁵⁷ Se documenta epigráficamente otro *Herius* en *Italica*, ya citado más arriba.

⁵⁸ *CIL* II, 4465; Isona (Lérida).

⁵⁹ *PIR*² C 1239; véase A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, p. 345; F. des Bosc-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ?...*, p. 543.

⁶⁰ *PIR*² C 1241; véase A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 346-347; F. des Bosc-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ?...*, pp. 580-582.

⁶¹ *PIR*² C 1240; véase A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 345-346.

⁶² *CIL* II²/5, 1200; Écija (Sevilla).

⁶³ *CIL* II, 1130, 1138 y 1139; *HEp* 1, 1989, 548, 549 y 564; *HEp* 4, 1994, 730; *CILA* II, 415, 416 y 418.

⁶⁴ *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372; *CILA* II, 422; *EC-MosHisp-SE*, 1.

⁶⁵ *CILA* II, 392.

⁶⁶ *CIL* II, 1145, 5376 y 5391; *CILA* II, 434 y 528; *HEp* 1, 1989, 554.

⁶⁷ *CIL* II, 5391; *HEp* 1, 1989, 542.

⁶⁸ *CIL* II, 1120; *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372; *CIL* II, 1146; *CILA* II, 441; *HEp* 4, 1994, 690.

⁶⁹ *AE* 1983, 522; *CIL* II, 1150.

⁷⁰ *CILA* II, 392; *CIL* II, 4968, 20= *CIL* II, 6254b; *HEp* 5, 1995, 716.

⁷¹ *CIL* II, 1120, 1136 y 5378; *HEp* 1, 1989, 543 y 560; *CILA* II, 429.

⁷² *CIL* II, 1133; *HEp* 5, 1995, 714; *CILA* II, 566.

⁷³ *AE*, 1985, 550; *AE* 1994, 905; *HEp* 5, 1995, 709 y 712.

⁷⁴ *AE* 1944, 69= *AE* 1984, 501; *AE* 1983, 520.

⁷⁵ *AE* 1978, 402.

⁷⁶ *HEp* 11, 2001, 470= *CIL* II, 5111+ *HEp* 4, 1994, 738 + *CIL* II, 5372; *CIL* II, 1126, 1157 y 5382; *HEp* 1, 1989, 568-569; *HEp* 4, 1994, 736; *CILA* II, 495.

Los *nomina* de unos pocos miembros de la oligarquía italicense se documentan epigráficamente en un solo caso, como ocurre con los *Ac(c)en(n)ae*, *Blattii*, *Cassii*, *Laberii* y *Trahii*, pero también se atestiguan fuera de *Italica*: los *Ac(c)en(n)ae*, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)⁷⁸, los *Blattii*, en *Caura*⁷⁹, los *Cassii*, en *Oducia*, en la persona de un *olisipon(ensis)*⁸⁰, los *Laberii*, en *Naeva*⁸¹ y en *Hispalis*⁸², y los *Trahii*, en *Arva*⁸³. En el caso de los *Trahii*, además la documentación epigráfica confirma los datos suministrados por las fuentes literarias.

En un par de casos, los *nomina* se documentan epigráficamente en *Italica* también sólo una vez, pero no se atestigua ninguno más en el resto de la Bética. Esto es lo que sucede en concreto con los *Cumelii* y los *Raii*.

Varias familias de la elite italicense no se documentan epigráficamente en *Italica*, pero al menos podemos atestiguar sus gentilicios dentro de la Bética, como ocurre con los *Acilii*, cuyo testimonio epigráfico más cercanos se atestigua en *Ursos*⁸⁴, los *Mercellones*, que se atestiguan en *Corduba*⁸⁵, los *Munatii*, en *Carruca*⁸⁶, y los *Pompeii*, en *Munigua*⁸⁷ y en Alcolea del Río (Sevilla)⁸⁸. Incluso contamos con los *Torii* y los *Vasii*, cuyos *nomina* no se documentan epigráficamente ni en *Italica* ni en el resto de la Bética. Pero, a pesar de estos inconvenientes, se puede documentar el origen italicense de estas últimas familias sin lugar a dudas. Así, por dos citas de Cassio Dion podemos confirmar el origen italicense de *P. Acilius Attianus*⁸⁹, mientras que las fuentes literarias son muy explícitas acerca del origen italicense de *L. Munatius Flaccus*, *L. Mercello* y *T. Vasius*⁹⁰ y de *Q. Pompeius Niger*⁹¹

⁷⁷ *CIL* II, 1157 y 1158; *HEp* 4, 1994, 723; *CILA* II, 489 y 491.

⁷⁸ *CIL* II, 1262.

⁷⁹ *CILA* II, 593; Coria del Río (Sevilla).

⁸⁰ *AE* 1984, 526; Villartilla (Tocina, Sevilla).

⁸¹ *CIL* II, 1078; Cantillana (Sevilla).

⁸² *CIL* II, 1214.

⁸³ *CIL* II, 1065; El Castillejo (Alcolea del Río, Sevilla).

⁸⁴ *CIL* II, 1408; Osuna (Sevilla).

⁸⁵ *CIL* II²/7, 311 = *CIL* II, 226.

⁸⁶ *CIL* II²/7, 1149 = *CIL* II, 767; Cortijo de los Cosmes (Écija).

⁸⁷ *CIL* II, 1076; Torre de Mulva (Villanueva del Río, Sevilla).

⁸⁸ *CIL* II, 6338a-b.

⁸⁹ El origen italicense de este personaje puede deducirse indirectamente de una cita de Cassio Dion (69, 1, 2: ... οΑ te 'Attiano\j poliç\thj au)tou= wŌn...) en la que lo llama compatriota de Hadriano. Hoy sabemos que Hadriano nació en Roma, pero Cassio Dion (69, 1, 1) creía que había nacido en *Italica*, de manera que, por esta vía del error, como destaca A. Caballos, "P. Acilius Attianus"... , p. 238, y *Los senadores hispanorromanos...*, p. 31, Cassio Dion nos confirma el nacimiento en *Italica* de *P. Acilius Attianus*.

⁹⁰ *Bell. Alex.*, 52, 4.

⁹¹ *Bell. Hisp.*, 25, 4-7.

y *T. Torius*⁹². Y esta última circunstancia no está presente en el caso de ninguno de los *Coelii*. Y sin embargo, estos *Coelii* han sido considerados por algunos investigadores miembros de la oligarquía italicense.

El *nomen Coelius*, según W. Schulze⁹³, de origen etrusco, está bien documentado en el Lacio, Umbria, Campania y Etruria⁹⁴. También está muy bien representado en la Narbonense, difusión que pudo estar relacionada con la presencia de *C. Coelius Calvus* como gobernador de la Galia Transalpina⁹⁵. Los *Coelii* hispanos también cuentan con el antecedente nominal de este mismo magistrado, pues *C. Coelius Calvus* fue pretor en Hispania Citerior en 99 a.C., pero parece que ningún *Coelius* fue gobernador de Hispania Ulterior. Así, los *Coelii* / *Coilii* / *Quoelii* conocidos en la Bética son muy pocos, pues no pasan, por ahora, de tres, frente a un número que alcanza los treinta y cuatro testimonios epigráficos en el resto de Hispania, con especiales concentraciones en las provincias de Burgos y Navarra y en la costa mediterránea (Barcelona, Sagunto, Játiva y Elche)⁹⁶, algunos de los cuales pudieron adoptar su *nomen* de *C. Coelius Calvus*. A pesar de que se le considere latino⁹⁷ y de que el *nomen* no destaca por su especial vinculación a Hispania, pues este territorio no ocupa un puesto relevante dentro del ámbito latino de la Europa romana por el número de testimonios epigráficos documentados⁹⁸, se ha defendido que, en algunas de sus manifestaciones, este antropónimo encubre nombres indígenas⁹⁹. Así, M.L. Albertos¹⁰⁰ supone de origen celta algunos testimonios de *Coelii* y los considera derivados del radical √* *Coel-*, presente en *Coela*, *Coelea*, *Coelenus*, *Coelia*, *Coelius*, *Coelo*, una raíz relacionada con el celta **coilos* (airl. *coil*, *coel*,

⁹² Bell. Alex. 57, 3; 58, 1.

⁹³ *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin, 1933, p. 155.

⁹⁴ Véase W. Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen...*, p. 155, y J.-M. Lassère, *Vbique Populus. Peuplement et mouvements de population dans l'Afrique romaine de la chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 a.C. – 235 p.C.)*, Paris, 1977, p. 175.

⁹⁵ R. Syme, "The Spanish Pomponii. A Study in Nomenclature", *Gerión*, 1, 1983, p. 256; G. Fabre, M. Mayer e I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. IV. Barcino*, Paris, 1997, p. 131.

⁹⁶ Véase J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, pp. 115 y 209.

⁹⁷ H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, Hildesheim, 1988, p. 58.

⁹⁸ De hecho, Hispania ocupa el cuarto lugar, por detrás de Italia (35,46 %), Narbonense (29,06%) y Dalmacia (16,27%), con sólo el 11,62%; véase B. Lörincz, *Onomasticon provinciarum Europae latinarum. Vol. II: Cabalicius-Ixus*, Wien, 1999, p. 69.

⁹⁹ J. González, "Inscripciones inéditas de Córdoba y su provincia", *MCV*, 17, 1981, pp. 43-44.

¹⁰⁰ *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, p. 91; "Nuevos antropónimos hispanos", *Emerita*, 32, 1964, p. 241. M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957, p. 66, es de similar opinión. Véase también J. L. Ramírez Sádaba, "Onomástica indígena de la *Baeturia Celtica*", en F. Villar y M.P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, 2001, p. 320.

‘delgado, flexible’, gal. corn. *cul*, ‘estrecho, delgado’), aunque en otros testimonios no se puede dudar de la plena latinidad del *nomen* o, al menos, no hay siquiera leves indicios de que sea la latinización de un antropónimo indígena, como ocurre con estos *Coelii* supuestamente italicenses.

Por su parte, el *cognomen Apollinaris* es extremadamente raro en Hispania, pues, al parecer, sólo se documentan dos casos, ambos en la Citerior (Barcelona e Ibiza)¹⁰¹. Esta escasez coloca a Hispania por debajo del conjunto del Imperio, en donde el *cognomen* tiene asimismo una débil representación¹⁰², y de la zona latina de la Europa romana¹⁰³.

Por lo que respecta a *Balbinus*, el otro *cognomen* que podemos considerar propio de estos *Coelii* en concreto, aunque tiene una mayor difusión en Hispania que *Apollinaris*, también es muy poco habitual, pues se documenta en sólo cuatro casos (dos de ellos, los únicos de la Bética, en una misma familia de *Hispalis*)¹⁰⁴. La difusión que alcanza en Hispania es levemente inferior a la del conjunto del Imperio¹⁰⁵, mientras que en el ámbito latino de la Europa romana, en donde tampoco se caracteriza por ser un *cognomen* de elevada difusión, Hispania ocupa una situación intermedia¹⁰⁶.

Los *cognomina Apollinaris* y *Balbinus* insinúan el carácter no hispano de estos individuos. Otro asunto es saber, en primer lugar, si eran hispanienses y, en segundo, si estaban asentados en *Italica*.

El *nomen Vibullius* y el *cognomen Pius* se sumaron a los *nomina* de uno de los hijos de *P. Coelius Apollinaris*, *P. Coelius P. f. Serg. Balbinus Vibullius Pius*, circunstancia que no se produjo en el segundo hijo, *P. Coelius Apollinaris*, pues éste no asumió estos dos elementos onomásticos; bien al contrario, probablemente fue adoptado, como propone C. Castillo¹⁰⁷, seguida por F. des Boscs-Plateaux¹⁰⁸, por

¹⁰¹ Véase J.M. Abascal, *Los nombres personales...*, p. 280.

¹⁰² Los dos testimonios epigráficos recogidos por J.M. Abascal, *Los nombres personales...*, p. 280, representan el 0,108% de los 18.444 individuos con *cognomina* recogidos por dicho autor, mientras los 27 catalogados por I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965, p. 211, representan el 0,202% de un total de 133.059.

¹⁰³ Hispania alcanza el décimo puesto, junto con Nórico y Aquitania, con el 4,65% del total; véase B. Lőrincz y F. Redő, *Onomasticon provinciarum Europae latinarum. Vol. I: Aba-Bysanus*, Budapest, 1994 (= *OPEL I*), p. 145.

¹⁰⁴ Véase J.M. Abascal, *Los nombres personales...*, p. 298.

¹⁰⁵ Los cuatro casos documentados en Hispania representan el 0,216%, mientras que los 33 recogidos por I. Kajanto, *The Latin Cognomina...*, p. 249, representan el 0,248% del conjunto del Imperio.

¹⁰⁶ Hispania ocupa el tercer lugar, detrás de Dalmacia (36,82%) e Italia (26,31), con un 23,52%; véase B. Lőrincz y F. Redő, *OPEL I*, pp. 263-264.

¹⁰⁷ “Los senadores de la Bética: Onomástica y parentesco”, *Gerión*, 2, 1984, p. 241.

¹⁰⁸ *Un parti hispanique à Rome?...*, p. 581.

un *M. Aquilius*, quizá descendiente del orador *M. Aquilius Regulus*¹⁰⁹, a partir de cuyo momento se llamó *M. Aquilius P. Coelius Apollinaris*.

Los *Vibulli*, como indica A.J.S. Spawforth¹¹⁰, ya residentes en la colonia de Corinto en época de Augusto, se documentan posteriormente, en época flavia, en la persona de *L. Vibullius Pius*¹¹¹. R. Syme¹¹², en su momento, centró su atención en el *nomen Vibullius*, destacando la existencia de *L. Vibullius Rufus*, que actuó como agente de Pompeyo Magno en 56 a.C.¹¹³ y como su *praefectus fabrum* en 49 a.C.¹¹⁴, y del *Vibullius* que alcanzó la pretura en 56 d.C.¹¹⁵ R. Syme¹¹⁶ destacó la aparición de estos elementos onomásticos (*Vibullius* y *Pius*) en la nomenclatura de grandes familias griegas o de familias no griegas pero relacionadas con familias griegas de época antonina. La primera familia es la del consular *Herodes Atticus* (*L. Vibullius Hipparchus Ti. Claudius Atticus Herodes*)¹¹⁷, nacido en Maratón, cuya madre era *Vibullia Alcia Agrippina*, hija de un *Vibullius Rufus*. La segunda aparición se produjo en el nombre del senador de origen espartano *C. Iulius Eurycles Herclanus L. Vibullius Pius*¹¹⁸. Fueron también asumidos estos *nomina* por *Q. Pompeius Falco, cos. suff.* en 108, junto con el nombre completo de *Eurycles*, en algún momento posterior a 116¹¹⁹: *Q. Roscius Sex. f. Quir. Coelius Murena Silius Decianus Vibullius Pius Iulius Eurycles Herclanus Pompeius Falco*¹²⁰. Finalmente, aparecen en *P. Coelius Balbinus Vibullius Pius, cos. ord.* en 137.

A.J.S. Spawforth¹²¹ sugiere que el *L. Vibullius Rufus* que actuó como agente y *praefectus fabrum* de Pompeyo Magno estuvo entre los colonos asentados por C. Julio César en Corinto. Si esto fue así, el *L. Vibullius Pius* documentado en época flavia no sería sino descendiente directo de aquél.

La cercanía de Esparta y de Corinto puede explicar, o al menos hacer verosímil, la existencia de profundas relaciones entre los *Vibulii* corintios y los Euryclidas espartanos, tanto como para imaginar la adopción de un hijo de un *L. Vibullius*

¹⁰⁹ *PIR*¹ / *PIR*² A 1005.

¹¹⁰ “Roman Corinth : the formation of a colonial elite”, en A.D. Rizakis (ed.), *Roman Onomastics in the Greek East : Social and Political Aspects*, Athens, 1996, p. 171.

¹¹¹ *Corinth* VIII, 3, 212.

¹¹² “Personal Names in Annals I-VI”, *JRS*, 39, 1949, pp. 17-18.

¹¹³ Cic., *Ad fam.* I, 9, 10: *Vibullius*.

¹¹⁴ Caes., *Bell. Civ.*, I, 15, 4: *Vibullius Rufus*.

¹¹⁵ Tac., *Ann.*, XIII, 28, 1: *Vibullius praetor. PIR*¹ V 422.

¹¹⁶ “Personal Names in Annals I-VI” ..., pp. 17-18.

¹¹⁷ *PIR*² C 802.

¹¹⁸ *PIR*¹ I 302.

¹¹⁹ R. Syme, “Personal Names in Annals I-VI” ..., p. 18.

¹²⁰ *CIL* X, 6321 (= *ILS* 1035).

¹²¹ “Roman Corinth : the formation of a colonial elite” ..., p. 171.

Pius por un *C. Iulius Eurycles Herculanus* o la unión matrimonial de un individuo con estos *nomina* con una *Vibullia Pia*, cuyo hijo portaría ya todos los *nomina*: *C. Iulius Eurycles Herculanus L. Vibius Pius*¹²².

Por lo que se refiere a *Q. Pompeius Falco*¹²³, K.M.T. Chrimes¹²⁴ relaciona la aparición de los *nomina* de *C. Iulius Eurycles Herculanus L. Vibius Pius* en el nombre del primero con algún tipo de adopción legal, en la que sin duda estaba implicada una herencia. En concreto, el adoptante sería *C. Iulius Eurycles Herculanus L. Vibius Pius* y el adoptado *Q. Pompeius Falco*¹²⁵ o quizá un hijo de éste con los mismos *trianomina*. Para que esta adopción surgiera es obvio que ambos individuos tuvieron que mantener un estrecho contacto durante algún tiempo. En opinión de K.M.T. Chrimes¹²⁶, esto pudo producirse cuando *C. Iulius Eurycles* era tribuno y pretor en Roma, entre 98 y 100, o cuando estuvo en Judea, en 107-109; incluso en ambas ocasiones. De cualquier manera, los puestos senatoriales ostentados por ambos pudieron facilitar la coincidencia de ambos en Roma¹²⁷.

*Q. Pompeius Falco*¹²⁸, al ser adoptado, antes de 115, bien por *M. Roscius Coelius*¹²⁹, cónsul en 81, bien por un *Q. Roscius*, probablemente de Sicilia, sin duda familiar de *M. Roscius Coelius*¹³⁰, pasó a llamarse *Q. Roscius Sex. f. Quir. Coelius Murena Pompeius Falco*¹³¹. Entre 117 y 123, se unieron a su nomenclatura varios nuevos elementos: *Silius Decianus* y *Vibullius Pius Iulius Eurycles Herclanus*, de lo que resultó *Q. Roscius Sex. f. Quir. Coelius Murena Silius Decianus Vibullius Pius Iulius Eurycles Herclanus Pompeius Falco*. Algunos años después, los importantes descendientes de *Q. Pompeius Falco* mostraban las consecuencias onomásti-

¹²² IG V 1, 380 (hoy perdida), erigida en honor a Trajano en 116 ó 117 (A.R. Birley, "Hadrian and Greek senators", *ZPE*, 116, 1997, p. 237), incluye el nombre completo de *Eurycles*.

¹²³ *PIR*¹ R 68; *PIR*² P 602.

¹²⁴ *Ancient Esparta: a re-examination of the evidence*, Manchester, 1952, p. 189.

¹²⁵ K.M.T. Chrimes, *Ancient Esparta...*, p. 189, destaca que *C. Iulius Eurycles*, al ser griego, debió de iniciar su *cursus honorum* con más edad que *Q. Pompeius Falco* y que esta suposición encaja con el hecho de que fuera *C. Iulius Eurycles* quien dio su nombre, amén de la promesa de un legado, al segundo.

¹²⁶ K.M.T. Chrimes, *Ancient Esparta...*, p. 189, propone que, dado que la legión III Gálica estaba estacionada en Siria, cuando *Q. Pompeius Falco* era legado propretor en Judea y de la legión X Fretense, *Iulius Eurycles* contactó con el anterior cuando fue legado de la legión III Gálica.

¹²⁷ K.M.T. Chrimes, *ibidem*.

¹²⁸ Entre otras cosas, cónsul sufecto en 108.

¹²⁹ *PIR*² R 94.

¹³⁰ O. Salomies, *Adoptive and Polyonymous Nomenclature in the Roman Empire*, Helsinki, 1992, p. 124.

¹³¹ M. González Herrero, "Origen familiar y procedencia: el ejemplo de la "rama A" de la familia Roscia", en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae: Provinciae Imperii Romani Inscriptionibus Descriptae*, Barcelona, 2007, p. 622, indica que desconocemos si *Q. Pompeius Falco* incorporó el gentilicio *Coelius* después de la adopción o si figuraba ya entre sus *cognomina*, dado su posible parentesco con *M. Roscius Coelius* por vía materna.

cas de las múltiples uniones familiares, reuniendo más de treinta elementos en sus largos poliónimos¹³².

A. Caballos¹³³ defiende el origen hispano de *Q. Pompeius Falco*. Sin embargo, W.C. McDermott¹³⁴ y A.R. Birley¹³⁵, entre otros, consideran que *Q. Pompeius Falco* era de origen cilicio y que sería descendiente de algún dignatario a quien Pompeyo Magno habría concedido la ciudadanía romana durante sus campañas en Oriente¹³⁶, mientras que O. Salomies¹³⁷ y W. Eck¹³⁸ vinculan la familia de *Q. Pompeius Falco* con Sicilia, especialmente con la zona oriental de la isla, en torno a *Catina*, *Centuripae* y *Syracusae*, en donde, por cierto, también se documentan *Roscii* y *Coelii*.

C. Iulius Eurycles Herculanus L. Vibullius Pius fue legado proconsular de la Bética en 126-127¹³⁹, después de que *P. Coelius P. f. Serg. Balbinus* asumiera los *nomina* *Vibullius Pius*, de modo que la aparición de estos componentes nominales en el poliónimo de *P. Coelius* no puede estar relacionada con la presencia de *C. Iulius Eurycles* en la Bética. *P. Coelius Balbinus* pudo tomar ambos *nomina* de su madre, a quien habría que suponer en este caso una *Vibullia Pia*, solución que nos remite a relaciones entre *P. Coelius Apollinaris* y *Vibulli Pii* de Corinto, como defiende A.R. Birley¹⁴⁰, o de Atenas, como opina O. Salomies¹⁴¹, aunque muy probablemente los segundos descendían de los primeros¹⁴².

No hay unanimidad acerca de los orígenes de estos *Coelii*. R. Syme¹⁴³, en cierto momento, optó por Dalmacia¹⁴⁴, pero después, siguiendo a *PIR*² C, 1241, se

¹³² Véase, por ejemplo, a *Q. Pompeius Q. f. Quir. Senecio Roscio Murena Coelius Sex. Iulius Frontinus Silius Decianus C. Iulius Eurycles Herculanus L. Vibullius Pius Augustanus Alpinus Bellicius Soller Iulius Aper Ducentius Proculus Rutilianus Rufinus Silius Valens Valerius Niger Cl. Fuscus Saxa Amyntianus Sosius Priscus, inter alia*, cónsul ordinario de 169, honrado por el Senado y el pueblo de Tibur (*CIL* XIV, 3609); *PIR*² P 651.

¹³³ *Los senadores hispanorromanos...*, pp. 255-257.

¹³⁴ "Stemmata quid faciunt? The descendants of Frontinus". *Anc.Soc.*, 7, 1976, p. 242.

¹³⁵ "The origin and career of Q. Pompeius Falco", *AArch.Slov.*, 28, 1977, p. 361.

¹³⁶ Véase también R. Syme, "The Lower Danube under Trajan", *JRS*, 49, 1959, pp. 28-32; A. R. Birley, "Hadrian and Greek senators"..., pp. 213-214.

¹³⁷ *Adoptive and Polyonymous Nomenclature...*, pp. 121-125.

¹³⁸ "Senatorische Familien der Kaiserzeit in der Provinz Sizilien", *ZPE*, 113, 1996, pp. 121-122.

¹³⁹ S. Pérea Yebenes, "Un legado de Hadriano en la Hispania Bética: El espartano *C(aius) Iulius Eurycles Herculanus L(ucius) Vibullius Pius*", en L. Hernández Guerra (ed.), *La Hispania de los Antoninos. Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid, 2005, pp. 243-254.

¹⁴⁰ "Hadrian and Greek senators"..., p. 225.

¹⁴¹ *Adoptive and Polyonymous Nomenclature...*, p. 141.

¹⁴² Véase M. Wolloch, *Roman citizenship and the Athenian elite A.D. 96-161: two prosopographical catalogues*, Amsterdam, 1973, pp. 116-123.

¹⁴³ "Roman Senators from Dalmatia", *Danubian Papers*, Bucharest, 1971, pp. 120 y 195.

inclinó por *Italica* como *origo* de *P. Coelius Apollinaris*¹⁴⁵. A. Caballos¹⁴⁶, en su momento, defendió el origen italicense de estos *PP. Coelii*; sin embargo, después matizó su opinión y los situó entre los senadores hispanos inciertos¹⁴⁷.

Además de los pocos *Coelii* documentados en la Bética mediante la epigrafía en piedra¹⁴⁸, poseemos otros *Coelii* documentados en la epigrafía anfórica de alguna manera relacionados con la Bética:

a) Los *Coelii* (*Coelioru[m]*, *Coelior[um]* y *Cofeliorum*) citados en los *tituli* en posición β de tres Dressel 20 halladas en el pecio Port-Vendres II, de época de Claudio¹⁴⁹;

b) *M. Coelius L. I. Saturninus*¹⁵⁰, leído en el *titulus* β de una Dressel 20 hallada en Villa Ludovisia (Roma), que lleva la marca *CVVA*¹⁵¹, atestiguada en los alfares de La Dehesilla, Estrella de la Torrentera y, quizá, Picachos (los tres en Posadas, Córdoba)¹⁵², un probable *mercator* no conocido por otra lado¹⁵³, encargado como *diffusor olearius* del aceite producido, entre otras, en una finca situada en el distrito fiscal de Corduba¹⁵⁴;

c) *T. Coelius Titullus*, atestiguado en el *titulus* β de un ánfora olearia hallada en Vienne, de 50-70¹⁵⁵, y

d) *Coelia Mascellina*, hija de *Cn. Coelius Masculus*, probablemente arelatense, *negotiatrix olearia ex provincia Baetica*, que signó los taponés de sus marcas

¹⁴⁴ CIL III, 2295: *Coeliae / [P]eregrinae / P(ublii) l(ibertae) defunctae / annor(um) XVII / Saecularis / et Maria Coeli / Balbini parent(es). fil(iae) / piissimae fecerunt*; véase Fr. Des Bocs, "La richesse des aristocraties de Bétique et de Tarraconaise (50 av. J.-C. - fin du II^{ème} siècle ap. J.-C.): essai de synthèse", *Gerión*, 2004, 22, 1, p. 320.

¹⁴⁵ R. Syme, *Roman Papers IV*, Oxford, 1988, p. 165.

¹⁴⁶ "P. Aquilius Attianus", *Habis*, 15, 1984, p. 237.

¹⁴⁷ A. Caballos, *Los senadores hispanorromanos...*, p. 346.

¹⁴⁸ Además del testimonio astigitano, ya citado, se documentan dos *Coelii* más: *P. Coelius Rutilus*, en *Osqua-Cerro León* y *Huerta Solana* (Villanueva de la Concepción, Antequera, Málaga) (CIL II²/5, 741= CIL II, 2032), y *Coelia Ianuaria*, en *Corduba* (CIL II²/7, 233).

¹⁴⁹ D. Colls, R. Étienne, R. Lequément, B. Liou y F. Mayet, *L'épave Port-Vendres II et le commerce de la Bétique a l'époque de Claude*, *Archaeonautica*, 1, 1977, n^{os} 1-3, pp. 51-53.

¹⁵⁰ CIL VX, 3651.

¹⁵¹ CIL XV, 3223.

¹⁵² G. Chic, *Datos para un estudio socioeconómico de la Bética. Marcas de alfar sobre ánforas olearias*, Écija, 2001, pp. 38, 40 y 46, que propone dos desarrollos: *C. V(alerius) Va(lerianus)* o *C. V(alerius) Va(rus)*.

¹⁵³ G. Chic, *Datos para un estudio socioeconómico de la Bética...*, p. 40.

¹⁵⁴ G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética. II. Los rótulos pintados sobre ánforas olearias. Consideraciones sobre la Annona*, Sevilla, 1988, p. 116.

¹⁵⁵ B. Helly, A. Le Bot-Helly y B. Liou, "Un dépôt d'amphores Dressel 20 à inscriptions peintes découvert à Sainte-Colombe (Rhône)", *Archaeonautica*, 6, 1986, p. 132, n^o 3.

con un sello en el que figura su nombre (*Coeliae Cn. f. Mascellinae*) tanto en latín como en griego¹⁵⁶, en cuya ciudad, *Arelate*, los *diffusores olearii* gozaban de un evidente prestigio social, pues tenían asientos reservados en el anfiteatro¹⁵⁷.

Alguno de estos *Coelii* pudo estar relacionado con nuestra familia senatorial¹⁵⁸, por lo que no podemos excluir que ésta tuviera intereses en la Bética, como *Coelia Mascellina* y quizá el patrono del liberto *Saturninus*, o, incluso, un origen bético. Pero, otro asunto bien distinto es hacerla originaria de *Italica*.

Es cierto que *P. Coelius P. f. Balbinus Vibullius Pius* estaba inscrito en la tribu *Sergia*, pero esta pertenencia no lo vincula necesariamente a *Italica*, pues también se documenta esta tribu, sin ánimo de ser exhaustivo, en el resto de la Bética (*Carbula*¹⁵⁹, *Carmo*¹⁶⁰, *Carteia*¹⁶¹, *Ceret*¹⁶², *Corduba*¹⁶³, *Hispalis*¹⁶⁴, *Iliberri*¹⁶⁵, *Malaca*¹⁶⁶, *Obulcula*¹⁶⁷, *Segida Augurina*¹⁶⁸, *Siccaena*¹⁶⁹, *Sosontigi*¹⁷⁰, *Tucci*¹⁷¹, *Ursos*¹⁷²), en Lusitania (*Norba*¹⁷³, *Metellinum*¹⁷⁴) y en la Citerior (*Ampuriae*¹⁷⁵, *Libisosa*¹⁷⁶, *Carthago Nova*¹⁷⁷, *Castulo*¹⁷⁸, *Salaria*¹⁷⁹, *Tarraco*¹⁸⁰).

¹⁵⁶ E. Rodríguez Almeida, “El emporio fluvial y el Testaccio: onomástica extra-anfórica y otros problemas”, *IICAA*, 1983, pp. 150-153.

¹⁵⁷ *CIL* XII, 714. Véase para todo esto G. Chic, “Movimiento de personas y el aceite bético”, en A. Caballos y S. Demougín, *Migrare. La formation des élites dans l’Hispanie romaine*, Bordeaux, 2006, pp. 290-291.

¹⁵⁸ Fr. Des Bocs, “La richesse des aristocraties de Bétique et de Tarraconaise (50 av. J.-C.- fin du II^{ème} siècle ap. J.-C.): essai de synthèse...”, p. 337.

¹⁵⁹ *CIL* II²/7, 730.

¹⁶⁰ *CILA* II, 890.

¹⁶¹ *IRPCádiz*, 92.

¹⁶² *CIL* II, 1309, 5405.

¹⁶³ *CIL* II²/7, 218, 219, 221, 275, etc.

¹⁶⁴ *CIL* II, 1176, 1184.

¹⁶⁵ *CIL* II²/5, 633-634.

¹⁶⁶ *HEp* 6, 1996, 650.

¹⁶⁷ *CIL* II²/5, 1328.

¹⁶⁸ *AE* 1988, 755.

¹⁶⁹ *CIL* II²/5, 352.

¹⁷⁰ *CIL* II²/5, 233-234.

¹⁷¹ *CIL* II²/5, 72, 81, 87, 88, etc.

¹⁷² *CIL* II²/5, 1025, 1030.

¹⁷³ *HEp* 13, 2003-2004, 216.

¹⁷⁴ *AE* 1987, 487.

¹⁷⁵ *IRC* III, 46.

¹⁷⁶ J.M. Abascal, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1990, nº 21, pp. 45-49.

¹⁷⁷ *AE* 1908, 149; *HEp* 4, 1994, 564.

¹⁷⁸ *CILA* III, 115; *AE* 2000, 781.

Por último, debo destacar que el único *Coelius* documentado como miembro de una elite local en una ciudad bética es *P. Coelius Rutilius, Ilv(ir), ilu(ronensis?)*, quizá oriundo de *Iluro*¹⁸¹, conocido por un epígrafe hallado en *Osqua*¹⁸².

En opinión de A. Caballos¹⁸³, la hipótesis del origen italicense es muy verosímil, pero también es verosímil la hipótesis dálmata, que cuenta con el valor añadido del mayor número de *Coelii* atestiguados en Dalmacia, de la inscripción de buena cantidad de comunidades de esta provincia en la tribu *Sergia*¹⁸⁴ y de la relativa cercanía geográfica de esta región respecto de Grecia Continental, que permite imaginar más fáciles las relaciones y los contactos de los *Coelii* de Dalmacia con los *Vibulii Pii* de Grecia. La hipótesis narbonense se ve avalada por la presencia en la provincia gala de un aún mayor número de *Coelii* y las tradicionales relaciones de las oligarquías narbonenses con las béticas, en muchos casos plasmadas en la posesión de fincas por parte de los aristócratas narbonenses en la Bética, como acertadamente destaca A. Caballos¹⁸⁵, predios cuya producción oleícola podría explicar al menos alguno de los *tituli picti* en posición β que hemos indicado. Sin embargo, la Narbonense, en la que predomina manifiestamente la tribu *Voltinia*¹⁸⁶, carece de la exigible presencia de un conveniente número de individuos inscritos en la tribu *Sergia*, que probablemente sólo se atestigua en *Narbo*, en dos casos quizá pertenecientes a la misma familia¹⁸⁷.

Ser. Iulius Servianus, llamado después, tras ser adoptado por el tres veces consular *L. Iulius Ursus*¹⁸⁸, *L. Iulius Ursus Servianus*, esposo de *Aelia Domitia Paulina*, la hermana de Hadriano; *inter alia, cos. suff.* en 90 y *cos. ord.* en 102 y 134¹⁸⁹. Se ha considerado a *Ser. Iulius Servianus* de origen hispano, bético, según C. Casti-

¹⁷⁹ *CILA* III, 365.

¹⁸⁰ *CIL* II, 4268, 6099.

¹⁸¹ Cerro del Castillo (Álora, Málaga).

¹⁸² *CIL* II, 2032.

¹⁸³ *Los senadores hispanorromanos...*, p. 347.

¹⁸⁴ Pertenecían a la tribu *Sergia Agruvium*-Kotor, *Arba*, *Corinium*-Carin, *Iader*-Zader, *Issa*-Vis, *Risinum*-Risan y *Scardona*-Skradin y atestiguan la presencia de individuos pertenecientes a esta tribu *Aequum*-Čitluk, *Burnum*-Ivoševci, *Epidaurum*-Cavtat y *Salona*, todas, menos *Agruvium* y *Risinium*, situadas en Montenegro, ubicadas en la actual Croacia; véase J.W. Kubitschek, *Imperium romanum tributim discriptum*, Roma, 1972, pp. 232-236.

¹⁸⁵ “Un nuevo *procurator Augusti* de la Bética”..., pp. 739-740.

¹⁸⁶ J.W. Kubitschek, *Imperium romanum...*, pp. 205-216.

¹⁸⁷ *CIL* III, 4423 y 5215.

¹⁸⁸ *PIR*² I 630.

¹⁸⁹ *PIR*² I 631. Véase también C.F. Konrad, “‘Domitius Calvisius’ in Plutarch”, *ZPE*, 103, 1994, pp. 140-143.

llo¹⁹⁰, y más concretamente italicense, según R. Étienne¹⁹¹. Pero, R. Syme¹⁹² cree poco verosímil el origen italicense de *Iulius Servianus* y destaca que lo más cercano que puede aducirse es la amistad con *L. Dasumius Hadrianus*, el magnate de *Corduba*, quien impuso en su testamento que *Iulius Servianus* supervisara sus exequias¹⁹³. De hecho, los datos insinúan vinculaciones más profundas con otros lugares. Así, A.R. Birley¹⁹⁴ le atribuye un origen narbonense¹⁹⁵. R. Syme¹⁹⁶, en la misma línea, defiende que se puede asumir sin inconvenientes un cercano parentesco entre *Ser. Iulius Servianus* y su padre adoptivo, *L. Iulius Ursus*, y un origen narbonense para ambos y para *P. Iulius Lupus*¹⁹⁷, cónsul sufecto de 98, hermano del anterior, que se encargó de *Arria Fadilla*¹⁹⁸, hija de *Cn. Arrius Antoninus*¹⁹⁹, *cos. suff.* I en 69 y II en 97, originario de *Nemausus*, cuando falleció *T. Aurelius Fulvus*²⁰⁰, esposo de *Fadilla* y cónsul en 89, también de *Nemausus*. Más recientemente, F.J. Navarro²⁰¹ ha defendido un origen barcinonense.

L. Licinius Squillus. Este personaje fue uno de los conjurados contra Cassio Longino²⁰². El dato que debe destacarse es que, en el fragmento del *Bellum Alexandrinum* en el que se le cita, no se afirma taxativamente que fuera italicense, como sí se hace por el contrario cuando la narración se refiere a *T. Vasius*, *L. Mercello* y *L. Munatius Flaccus*. C. González Román y M.A. Marín Díaz²⁰³ sostienen que pudo ser originario tanto de *Italica* como de *Corduba*. Si lo fue de *Italica*, el narrador del *Be-*

¹⁹⁰ *Prosopographia Baetica*, Pamplona, 1965, n° 189; “El famoso testamento del cordobés ‘Dasumio’”, en *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, n° 66.

¹⁹¹ “Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien”, en *Les empereurs romains d’Espagne*, Paris, 1965, n° 5.

¹⁹² “Ummidius Quadratus, Capax Imperii”, *Harvard Studies in Classical Philology*, 83, 1979, pp. 299-300.

¹⁹³ *CIL* VI, 10229, l. 110.

¹⁹⁴ *Marcus Aurelius. A Biography*, New York, 2001 (1966¹), p. 241.

¹⁹⁵ Véase Fr. Des Boscqs-Plateaux, “Les strategies familiales des chevaliers et sénateurs hispano-romains (I^{er} siècle-première moitié du II^e siècle ap. J.-C.)”, *MCV*, 31, 1995, pp. 113 y 141.

¹⁹⁶ “The testamentum Dasumii. Some Novelties”, *Chiron* 15, 1985, p. 46; “Superior Sufpects Consuls”, *ZPE*, 58, 1985, p. 237; “More Narbonensian Senators”, *ZPE*, 65, 1986, p. 14, n° 99.

¹⁹⁷ *PIR*² I 389.

¹⁹⁸ *PIR*² A 1119.

¹⁹⁹ *PIR*¹ / *PIR*² A 1086.

²⁰⁰ *PIR*¹ / *PIR*² A 1509.

²⁰¹ “Un anónimo senador procedente de Barcino”, en C. Alonso del Real, P. García Ruiz, A. Sánchez-Ostiz y J.B. Torres Guerra (eds.), *Urbs Aeterna. Actas y colaboraciones del Coloquio Internacional “Roma entre la Literatura y la Historia”*. Homenaje a la profesora Carmen Castillo, Pamplona, 2003, pp. 663-667.

²⁰² *Bell. Alex.* 52, 4, y 55, 4.

²⁰³ “Prosopografía de la Hispania Meridional en época republicana”, en *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, 1994, pp. 279-280.

llum Alexandrinum perdió lastimosamente una inmejorable ocasión de indicarlo, pues, líneas arriba, se había referido al origen italicense de los tres individuos antes citados. Por otra parte, si *Italica* no carece de *Licinii*²⁰⁴, *Corduba* tampoco²⁰⁵.

*M. Rutilius Cosinius C[alv]us/G[all]us, proc. Aug. Patr[im. ---]C*²⁰⁶ durante el reinado de Marco Aurelio²⁰⁷. A.M. Canto²⁰⁸ piensa que *Cosinius* es de probable origen bético²⁰⁹. G. Chic²¹⁰ lo relaciona con *Q. Rutilius Flaccus Cornelianus*²¹¹, un caballero propietario al menos de fincas en el valle del Genil. A. Caballos²¹², por su parte, sugiere una procedencia del personaje de *Urso*, debido a la presencia allí de dos *equites*, del ya citado *Q. Rutilius Flaccus Cornelianus* y de un *Gallus*²¹³.

En resumen, los datos aducidos para probar la pertenencia de los individuos analizados a la oligarquía italicense no son concluyentes en absoluto, pues las opciones distintas a la hipótesis italicense son en todos los casos al menos tan verosímiles como esta última. Por esto, considero poco pertinente la inclusión de estos individuos, pues, si así se hiciera, estaríamos más cerca de distorsionar los resultados de los estudios centrados en la oligarquía de *Italica* que de cualquier otra consecuencia positiva.

²⁰⁴ *CIL* II, 1120, 1136, 5378; *AE* 1961, 339; *HEp* 1, 1989, 560; *CILA* II, 429.

²⁰⁵ *AE* 1996, 883; *CIL* II²/7, 308, 448, 478, 479.

²⁰⁶ W. Eck, "Zu Inschriften von Prokuratoren", *ZPE*, 124, 1999, p. 230, defiende dos posibles reconstrucciones más: *proc. Aug. patr[im., proc. prov. Baeti]c(ae)* y *proc. Aug. patr[im., procur. provin]c(iae)*. Por su parte, A. Caballos, "Un nuevo *procurator Augusti* de la Bética", en *II Congreso Peninsular de História Antiga*, Coimbra, 1993, p. 723, propone la lectura *proc(urator) Aug(usti) patr[imonia] provinc(iae) Baeti]c(ae)*.

²⁰⁷ Véase J.M. Ojeda, *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania romana durante el Alto Imperio. I. Prosopografía*, Sevilla, 1993, pp. 66-68.

²⁰⁸ *HEp* 3, 1993, 718.

²⁰⁹ A. Caballos, "Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance", en *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (II^e siècle av. J.-C. - III^e siècle ap. J.-C.)*, Roma, 1999, p. 495, también lo sitúa entre los caballeros béticos.

²¹⁰ "Q. Rutilius Flaccus Cornelianus. Un caballero romano en tierras de Lora del Río", *Revista de Estudios Locales. Lora del Río*, 6, 1995, pp.7-11.

²¹¹ *CIL* II²/5, 1116.

²¹² *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Sevilla, 2006, p. 425.

²¹³ *CIL* II²/5, 1031= *CIL* II, 5442. O.T. Lang, "Did the *Cosinii* build *macella*? The possible builder of the *macellum* in *Aquincum*", en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae "Provinciae Imperii Romani Inscriptiomibus Descriptae"*, Barcelona, 2007, pp. 823 y 828, subraya que, hasta el reinado de Hadriano, la procuratela desarrollada por *M. Rutilius Cosinius C[alv]us/G[all]us* la ocupaban libertos, hasta que fueron sustituidos por caballeros, y destaca que aunque su *cognomen* no invita a pensar en un estatuto de liberto, la inscripción no hace referencia a su eventual rango ecuestre y puede sospecharse un origen servil. De todas formas, si se sitúa al personaje en época de Marco Aurelio, puede que esta posibilidad no sea tan probable.